

Ocaris Usuga Varela

# SUCESIÓN ANTE NOTARIO

Manual Teórico-Práctico



**LIBRERIA JURIDICA**  
SANCHEZ R. LTDA

# INDICE GENERAL

Introducción . . . . .	5
------------------------	---

## Primera Parte: ASPECTOS TEÓRICOS

### Capítulo I De la liquidación de herencias ante notario

Experiencia foránea y Derecho Comparado . . . . .	9
Antecedentes nacionales . . . . .	16
Ventajas del trámite notarial . . . . .	20
Normatividad nacional actual . . . . .	22
1) Régimen sustancial . . . . .	22
2) Régimen procesal . . . . .	23
3) La reglamentación actual . . . . .	24
Tarifas . . . . .	37
Control de legalidad sobre el acto jurídico del mutuo acuerdo y la partición . . . . .	39
a) Asesorando a las partes . . . . .	40

b) Advirtiendo las irregularidades observadas y dejando constancia de ellas, en caso de insistencia . . . . .	41
c) Advirtiendo sobre los vicios o defectos que puedan ocasionar nulidad relativa y dejando constancia de ello en caso de insistencia . . . . .	41
d) Absteniéndose de autorizar el instrumento en ciertos casos de nulidad absoluta . . . . .	41
Capacidad para suceder . . . . .	45
Capacidad para testar . . . . .	48
Voluntad exenta de vicios . . . . .	49
Causa y objeto ilícitos . . . . .	51
Nociones sobre la nulidad . . . . .	66
a) Nulidad sustantiva . . . . .	67
b) Nulidad procesal . . . . .	69
c) Nulidad formal . . . . .	69
Presupuestos del trámite notarial . . . . .	71
a) El objeto . . . . .	72
b) Los sujetos . . . . .	73
c) Que los legitimados sean plenamente capaces . . . . .	77
d) Mutuo acuerdo . . . . .	80
e) Competencia del notario . . . . .	82
f) Solicitud de los legitimados . . . . .	83
g) Asistencia profesional . . . . .	86
Control del notario sobre los presupuestos del trámite y la regularidad formal del instrumento. (Control de admisibilidad) . . . . .	92
Control del notario sobre los presupuestos del trámite sucesoral . . . . .	97
Naturaleza jurídica de los controles asignados a los notarios en Colombia sobre la legalidad del acto y la regularidad formal del instrumento que autorizan . . . . .	107

El trámite . . . . .	109
La escritura pública . . . . .	118
Terminación anormal del trámite . . . . .	120
a) Desistimiento o renuncia . . . . .	120
b) Desacuerdo . . . . .	122
c) Proceso de sucesión . . . . .	123
d) Trámite simultáneo . . . . .	125
e) Otras causas . . . . .	126
Otras contingencias del trámite . . . . .	127
Responsabilidad especial de los solicitantes . . . . .	128
Liquidación adicional . . . . .	129
a) De origen real . . . . .	129
b) De origen personal . . . . .	131
c) Mixta . . . . .	133

## Capítulo II

### **Liquidación de herencias y sociedades conyugales ante notario con intervención de menores y/o incapaces. (Legislación Transitoria)**

a) El Decreto Nro. 2651 de noviembre 25 de 1991 . . . . .	135
b) La Instrucción Administrativa Nro. 001 de 1992 . . . . .	139
Capacidad y representación . . . . .	139
Licencia judicial . . . . .	140
Responsabilidad de los representantes . . . . .	141
Traslado del proceso judicial al trámite notarial . . . . .	141
Obligación del notario . . . . .	141
c) Otras peculiaridades de este trámite . . . . .	145

1. Transitoriedad . . . . .	145
2. Control especial de admisibilidad . . . . .	146
Control especial de legalidad . . . . .	162

Segunda Parte  
**ASPECTOS PRÁCTICOS**

Capítulo I

**Orientaciones de la Superintendencia de Notariado y Registro**

Modos de suceder . . . . .	174
Clases de sucesión . . . . .	177
a) Testada o testamentaria . . . . .	177
b) Intestada o abintestato . . . . .	177
c) Mixta . . . . .	178
Legitimarios o herederos forzosos . . . . .	179
Asignaciones forzosas . . . . .	181
d) La cuarta de mejoras . . . . .	182
Porción conyugal . . . . .	182
La legítima . . . . .	183
La cuarta de libre disposición . . . . .	184
Ordenes hereditarios . . . . .	186
Herederos concurrentes . . . . .	186
Primer orden . . . . .	186
Segundo orden . . . . .	187
Tercer orden . . . . .	187
Cuarto orden . . . . .	188

Quinto orden . . . . .	188
Capitulaciones matrimoniales . . . . .	189
Gananciales . . . . .	190

## Capítulo II

### Conceptos de la Superintendencia de Notariado y Registro

Sumario . . . . .	197
Administración de impuestos: Término para intervenir en el trámite sucesoral. Consecuencias de su no intervención . . . . .	101
Afirmación sobre falsedad en pruebas del estado civil: Su simple ocurrencia no interrumpe la marcha normal del trámite sucesoral . . . . .	204
Apertura del proceso de sucesión y acción de petición de herencia . . . . .	205
Apoderado: Impedimento . . . . .	208
Apoderados: Intervención en sucesiones . . . . .	208
Bienes de la sociedad conyugal: No ingresan a ella los adquiridos por uno de los cónyuges a título de herencia . . . . .	209
Bienes y efectos de toda clase vinculados a los delitos de narcotráfico y conexos: Su situación frente al trámite sucesoral . . . . .	211
Cédula de ciudadanía o N.I.T del causante: Es requisito del trámite sucesoral . . . . .	213
Competencia notarial para el trámite sucesoral . . . . .	215
Comprobantes fiscales en el trámite sucesoral: Obligatoriedad . . . . .	216
Continuación del trámite notarial cuando el juez que conoce del proceso de filiación con petición de herencia no ordena su suspensión . . . . .	218
Control de legalidad del notario: Intervención del cesionario . . . . .	220
Declaratoria de utilidad pública del bien objeto de partición sucesoral: No impide su transmisión por causa de muerte . . . . .	223

Delación de la herencia . . . . .	225
De la transmisión y la representación: Precisiones . . . . .	227
Derechos herenciales: En su venta parcial no es necesario citar los linderos especiales del inmueble . . . . .	230
Desglose del proceso de sucesión: Es improcedente . . . . .	232
Emplazamiento mediante edicto en el trámite notarial de la sucesión: precisiones . . . . .	234
Extranjeros no documentados en Colombia: Sucesión . . . . .	237
Falsedad en documentos que prueban el estado civil: Impone la inmediata suspensión y remisión al juez del trámite sucesoral . . .	239
Improcedencia del registro del trabajo de partición cuando sólo se tiene posesión inscrita . . . . .	244
Inmuebles afectados con gravamen de valorización y patrimonio de familia: Sobre ellos, es improcedente la inscripción de su adjudicación sucesoral . . . . .	247
Interesados en el trámite sucesoral: Deben acreditar fehacientemente tal calidad . . . . .	249
Legatario modal: Puede tramitar liquidación sucesoral . . . . .	251
Liquidación adicional de sucesiones: Por la vía notarial también procede la liquidación de un bien que se omitió relacionar en un proceso sucesorio terminado . . . . .	253
Paz y salvos y avalúos: Obligatoriedad . . . . .	254
Posesión que tenía el causante: Si se asigna en la partición, no procede su registro . . . . .	256
Proceso de filiación: Su iniciación, no impide continuar con el trámite sucesoral en notaría . . . . .	259
Prueba de la propiedad de los bienes: No es obligación acreditarla, para adelantar el trámite sucesoral . . . . .	261
Renuncia de gananciales por el cónyuge supérstite: Precisiones . . . . .	263
Sentencia de adjudicación: Es improcedente su corrección mediante escritura . . . . .	264

Sentencia de adjudicación: Sobre ella, es improcedente la corrección por parte del registrador de instrumentos públicos . . . . .	267
Sucesión por representación: Confiere pleno dominio . . . . .	269
Testamento cerrado: Requisitos para su apertura . . . . .	271

**Capítulo III**  
**Instrucciones administrativas de la**  
**Superintendencia de Notariado y Registro**

Instrucción Administrativa No. 17 de 1996 . . . . .	277
Instrucción Administrativa No. 09 de 1996 . . . . .	279
Instrucción Administrativa No. 19 de 1995 . . . . .	281
Instrucción Administrativa No. 17 de 1995 . . . . .	284
Instrucción Administrativa No. 41 de 1993 . . . . .	286
Instrucción Administrativa No. 08 de 1992 . . . . .	289
Instrucción Administrativa No. 03 de 1990 . . . . .	291
Instrucción Administrativa No. 15 de 1988 . . . . .	295
Instrucción Administrativa No. 22 de 1988 . . . . .	297

**Capítulo IV**  
**Formularios para el trámite de la liquidación sucesoral ante notario**

Diligencia de presentación personal . . . . .	303
Formulario No. 1 . . . . .	303
Formulario No. 2 . . . . .	309
Formulario No. 3 . . . . .	313
Formulario No. 4 . . . . .	314
Acervo hereditario . . . . .	315

Liquidación . . . . .	316
Distribución (hijuelas) . . . . .	317
Formulario No. 5 . . . . .	323
Formulario No. 6 . . . . .	324
Formulario No. 7 . . . . .	325
Telegrama para la Superintendencia de Notariado y Registro . . . . .	325
Formulario No. 8 . . . . .	326
La escritura . . . . .	326
Escritura de liquidación, partición y/o adjudicación de la herencia . . . . .	327
Otros modelos . . . . .	331
A) Algunas actuaciones en el Decreto 902 de 1988 . . . . .	332
B) Renuncia de derechos . . . . .	337
C) Terminación anormal del trámite notarial . . . . .	341
<b>ÍNDICE ANALÍTICO . . . . .</b>	<b>345</b>